

~~ASISTENTE~~
NOTA T.A. N°.....17

Concepción, 02 de mayo de 2024.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE APELACION PENAL DE LA ADOLESCENCIA Y APELACION DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, ABOG. MATILDE RIVAS DE ABENTE, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021, por la cual dispone la presentación de un informe mensual sobre Inhibiciones y lista de expedientes inhibidos del mes, informando que los Miembros de éste Tribunal no se han inhibido en ningún tipo de juicio que haya ingresado en el mes de ABRIL/2024.-----

DIOS GUARDE A V.E.-



Ante mí:

Abg. Matilde Rivas de Abente
Presidenta



Abg. Jif Chamorro Olmedo
Actuaria Judicial



A

S.

E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E.

S.

D.